

ANEXO I

ORGANISMO DE INSPECCIÓN

**INSPECCIÓN SERVICIOS & COMERCIO SSICOINTEC CIA.
LTDA**

SECTOR: HIDROCARBUROS

LISTA DE INSPECTORES CALIFICADOS

CAMPOS	NOMBRE INSPECTORES
Inspección de Tanques para gases a baja presión nuevos	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña
Inspección de Tanques para gases a baja presión en servicio y reparados	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña Hernán Xavier Aimacaña Montaguano
Inspección en Talleres de Reparación de Cilindros de GLP	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña
Inspección de Cilindros de acero soldados para GLP	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña
Inspección de Válvulas para cilindros Para GLP	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña
Inspección de Reguladores de baja presión Para GLP	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña
Inspección de ensayos no destructivos por ultrasonido medición de espesores	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña

Inspección de seguridad en Autotankes y Vaccums	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña
Inspección de Válvulas de Alivio de Presión en recipientes a Presión	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña
Inspección de Volumétrica Geométrica de tanques horizontales	Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña

Nota 1: Base legal aplicable para reconocimiento de inspectores en el SECTOR HIDROCARBUROS: INSTRUCTIVO CALIFICACION DE ORGANISMOS PARA SECTOR HIDROCARBURIFERO - Resolución de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero No. 001-003-DIRECTORIO ORDINARIO-ARCH-2019, publicada en el Registro Oficial N° 500 de 03 de junio de 2019, "Reglamento para calificar y regular las actividades que realizan los Organismos Evaluadores de la Conformidad".

Nota 2: La documentación para el **reconocimiento** de los inspectores será validada por el SAE en las evaluaciones / testificaciones a ser efectuadas al Organismo de Inspección.

Nota 3: Las actividades que pueden desempeñar los inspectores de END (Nivel I, Nivel II, Nivel III) están establecidas en el ANEXO C de la resolución N° 001-003-DIRECTORIO ORDINARIO-ARCH-2019.

Responsable de actualización: Edison Ayala D.

Fecha de actualización: 2021-07-27

CUADRO DE CONTROL INCLUSIÓN/RETIRO DE INSPECTORES DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN					
FECHA	NÚMERO DE INFORME /NÚMERO DE OFICIO	INCLUSIÓN	RETIRO	INSPECTOR (ES) CALIFICADO (S)/INSPECTOR (ES) RETIRADO (S)	TÉCNICO RESPONSABLE
08-03-2019	ARCH-DRN-2019-0086-OF	X		NA	Edison Ayala
10-06-2019	SAE-I-INF-19-051	X		Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña PARA CILINDROS, VALVULAS Y REGULADORES	Edison Ayala
10-09-2019	035/2019-SSICOINTEC-OF	X	X	Paúl Eugenio Cabadilla Cevallos - Retirado Hernán Xavier Aimacaña Montaguano - Nuevo	Edison Ayala
2021-07-27	SAE-I-INF-21-063	X		Milton Guillermo Sánchez Del Valle Lisardo David Suntaxi Oña	Edison Ayala

*Colocar en negra y cursiva el nombre del inspector incluido en la lista.